

29/03/2017

Fiscalía de Las Condes: prisión preventiva para imputado por uso fraudulento de cheques que afectó a senador Walker

Formalizado por el delito de uso malicioso de instrumento mercantil falso. Ese es el hecho que se le imputa, en calidad de reiterado, a Jaime Navarro, quien fue formalizado por el delito que afectó al senador Ignacio Walker. El parlamentario denunció en septiembre de 2016 la utilización de cheques de su cuenta.

La Fiscal Constanza Encina informó que "durante la indagatoria testigos reconocieron al imputado como quien solicitó que se cobraran los cheques pertenecientes a la víctima. La Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva. El imputado ya poseía antecedentes penales por delitos de falsificación".

El tribunal accedió a la solicitud de la fiscalía y decretó la prisión preventiva en este caso y fijó como plazo de investigación 60 días.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369